



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

DTA-2087

Leticia (Amazonas), 28 de diciembre de 2021

Señor
MILTÓN ADELMO ZAMORA SARMIENTO
Celular: 3134372865
Barrio Humarizal, Transversal 15 No. 2ª - 06
Ciudad

Asunto: Citación Notificación personal Resolución DTA No. 1774 del 23/12/2021.

Cordial saludo.

Comendidamente se solicita presentarse en las oficinas de CORPOAMAZONIA, ubicada en la Carrera 11 No. 12-45 Barrio Victoria Regia de la ciudad de Leticia, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo del presente oficio, con el fin de ser notificado de la Resolución DTA No. 1774 del 23 de diciembre de 2021, *"Por medio de la cual se falla en Primera Instancia el Proceso Administrativo Sancionatorio Ambiental con Código PS-06-91-001-CVR-006-2020, adelantado en contra de los señores MANUEL ÁLVARO MORENO RAMÍREZ, identificado con C.C. No. 15.878.646 de Leticia – Amazonas y del señor MILTÓN ADELMO ZAMORA SARMIENTO, identificado con C.C. No. 80.463.126 de Vergara - Cundinamarca, y se toman otras determinaciones."*

De no ser posible la notificación personal se procederá a hacer la notificación por aviso que será remitida a la dirección y/o correo electrónico que reposa en el expediente, el cual tendrá la misma validez legal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

Atentamente,

LUZ AMPARO BENINCORE PRADA
Secretaria Ejecutiva
Dirección Territorial Amazonas
CORPOAMAZONIA

Con copia al Expediente: PS-06-91-001-CVR-006-2020.

SEDE PRINCIPAL:
AMAZONAS
CAQUETA:
PUTUMAYO:

Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255 - Cra 17 No 14-85 - Mocoa, Putumayo
Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065, Cra 11 No 12-45- Leticia Amazonas
Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884 - Cra. 11 No. 5-67- Florencia, Caquetá
Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506